

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCIONES					
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ		En las planas		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	ABOGADO		Anuncios corrientes:		1	0,50	0,25	0,10
En el extranjero, pesetas.	2	5	10			Esquelas mortuorias a una columna,		la línea pesetas.		50	25
Remisiones de 1 a 5 pesetas línea, a juicio del Director.	4	10	20			" " " dos " "		100	50	20	10
						" " " tres " "		200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## Obreros sin trabajo.

Ayer por la mañana recorrieron las calles céntricas de la capital grupos de obreros, implorando la caridad pública. Manifestaban a las personas de quienes solicitaban socorro, que hace bastante tiempo carecen de trabajo, sin que hayan tenido feliz éxito las gestiones que han realizado en busca de ocupación. Véase a diario en la Plaza del Carmen, frente a las Casas Consistoriales, numerosos jornaleros, macilentos, tristes, esperando que se les proporcione un volante para trabajar en las obras municipales. Al atardecer se retiran, sin haber logrado el volante consolador, que había de servirles para ganar el sustento de sus familias; para llevar pan a sus hijos. Mientras tanto, el Alcalde y los concejales entran y salen del palacio municipal; sin fijarse en las desdichados que esperan hambrientos se les dispense protección, se les ampare, impidiendo que la desesperación les haga adoptar resoluciones violentas, de fatales resultados. La crisis obrera se acentúa en Granada, y antes de que llegue a adquirir proporciones, conviene que el Ayuntamiento se preocupe de ella, estudiando la forma más adecuada para conjurar el conflicto del hambre. En las sesiones que celebra el Concejo, se invierte la mayoría del tiempo discutiendo asuntos triviales, de poca monta; háganse cargo los señores Concejales de que tienen el deber de preocuparse de la cuestión obrera, arribando medios para que los desheredados de la fortuna no carezcan del sustento diario.

## MONTE DE PIEDAD

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, y en su despacho oficial, celebró ayer sesión el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, asistiendo los señores Hurtado, Marqués de Dilar, Marqués (D. José), Rubio Pérez, Rodríguez Acosta (D. Manuel), Atienza, Villena, Maurell, Tello (D. Vicente), y Echevarría (D. Juan). Dióse cuenta del balance del año anterior y de las operaciones del último trimestre, que arrojan un resultado muy satisfactorio; aprobáronse los acuerdos que la Junta directiva sometió al Consejo; se acordó constase en acta el sentimiento de éste, por el fallecimiento de los Vocales D. Eduardo Moreno y D. Juan B. Mirasol, comisionando a los señores Atienza y Echevarría, para que en nombre del mismo, dieran el pésame a las respectivas familias, y no se admitieron las renuncias que por motivos de salud presentaron los señores Eguliz y Moreno, adoptándose algunos otros acuerdos de orden interior de la Sociedad.

## Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

A las tres de la tarde abrió la sesión el Alcalde, Sr. La Chica. Asistieron los concejales señores López Sáez, Osorio, Pareja, Nacher, Horques, Alba, Guiral, Duarte, Cuevas, Marqués de Santa Casilda, Fernández Sánchez Puerta, Sánchez-Mendo, Moreno Agrela (D. Eduardo), Guglieri, Rodríguez Contreras, González Alba, Oliveras, Ruiz Gálvez, López Atienza, Moreno Agrela (D. José Salvador), Roca, Garrido y Rodríguez (D. Ricardo). El Secretario, Sr. Palacios, comienza la lectura del acta de la sesión anterior.

### La Huerta de la Estafania

El Sr. Rodríguez interrumpe la lectura del acta, para hacer una aclaración en los acuerdos adoptados por el Cabildo, sobre la Huerta de la Estafania. Pregunta si se acordó invitar al señor Escoriaza, a obargarle a que contribuya con el 50 por 100, para la urbanización de la calle que ha de abrirse en la citada finca. El Sr. López Sáez le contesta, diciendo que el acuerdo fue invitar al señor Escoriaza a que contribuyera con la expresada cantidad, como así lo indicó el Sr. Rodríguez en el cabildo anterior. El Sr. Rodríguez:—Dije que contribuyera, no que se le invitara a hacerlo. Agrega que debe obligarse al señor Escoriaza y no dejar el asunto a su postestad. El Sr. López Atienza interviene, diciendo que fueron tres los señores concejales que votaron en contra de lo propuesto por el Sr. Horques. El Sr. Rodríguez:—Lo que aquí votamos fué que se trajese al cabildo el plano parcelario. El señor Sánchez Puerta manifiesta que es otro de los equivocados en este asunto. Si le preguntamos al Sr. Escoriaza, —añade— quiere V. contribuir con el 50 por 100 para urbanizar la vía que se proyecta? Contestaría que no; es más: diría al ver los inconvenientes que se ponen a esta obra; guardaos vuestro proyecto en Granada no puede hacerse nada práctico. Dijese que se le invitara, no que se le obligara.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que lo primero que hay que hacer es ver si se adoptó el acuerdo por unanimidad; ó con los votos en contra de los señores Rodríguez (D. Ricardo y D. Emilio) y López Atienza. El Secretario da lectura al párrafo aludido. El Sr. Rodríguez Contreras:—El acuerdo está tomado por unanimidad; debe consignarse en acta que votaron en contra los señores Rodríguez, López Atienza y Santacruz. El Sr. Rodríguez:—Lo que ocurre es que los concejales están equivocados. El Sr. Sánchez Puerta:—O. S. S. Interviene el Alcalde, Sr. La Chica, manifestando que pueden leerse los nombres de los señores que asistieron a la sesión anterior, para que los concejales digan si se acordó invitar u obligar al Sr. Escoriaza. Léese el párrafo. Tercera en la discusión los señores Guglieri, La Chica, Marqués de Santa Casilda y Horques. Al fin predomina el primitivo acuerdo, ó sea, que se invite al Sr. Escoriaza a contribuir con el 50 por 100 para la urbanización de la calle de referencia. El Alcalde abandona por breves momentos el salón de sesiones, ocupando la presidencia el Sr. López Sáez.

### Las cañerías de la Gran Vía

El Secretario prosigue la lectura del acta, interrumpiéndole el señor Nacher, para hablar sobre la desviación de las cañerías de la Gran Vía, entrada del Zacatín, con objeto de sanear los solares del Hotel Colón. —Debe discutirse y aprobarse el presupuesto y proyecto, acordándose que pase a la comisión de Aguas para su estudio, expone el señor Nacher, quien agrega:—Nos encontramos frente a dos proyectos; uno, el primitivo, que fué desechado por el Cabildo, cuya realización no costaría un céntimo; y otro posterior, que importa unas 2.000 pesetas. No tengo motivos para inclinarme al primero ni al segundo; pero si ruego al cabildo que se apruebe el proyecto de la Comisión, pues lejos de ser gravoso, beneficiará al erario municipal. Si en el cabildo anterior insistí sobre este asunto, lo hice porque debía defender mis fueros de presidente de la Comisión de aguas, afirmando que el proyecto que se aprobaba era distinto al de la Comisión. Quiero que conste en acta mi negativa de que ese proyecto no era el primitivo, pues existe entre uno y otro una diferencia enorme. El Sr. Rodríguez Contreras:—Debe el señor Secretario dar lectura de los concejales que votaron en pró del proyecto, y que los señores que estaban ausentes, digan con toda lealtad si hubieran votado en pró ó en contra. Interviene el señor López Sáez, rogando al señor Nacher que no insista en sus manifestaciones. Rectifica el señor Rodríguez Contreras, y pide se lea quienes votaron en contra. El señor López Sáez:—Siga el señor Secretario la lectura del acta. El señor Rodríguez Contreras (con energía):—Pido la palabra. Ruego al señor López Sáez, diga al Secretario que lea el final del acuerdo. Así se hace. El señor Guiral, adhiere al voto del señor Nacher, y el señor Rodríguez Contreras, pide también que conste en acta su voto a favor del proyecto. Se suspende la discusión, y el Secretario puede terminar, por fin, la lectura del acta, en la que se ha tardado hora y media próximamente.

### Orden del día. —Un socorro

Se da cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, que publicamos ayer, y que son aprobados. El señor Roca ruega al cabildo se acuerde un socorro de 200 pesetas para el que fué cabo de la guardia municipal, Cristóbal Cifuentes, que hoy se encuentra imposibilitado.

### La fiesta del Arbol?

Usa de la palabra el señor López Atienza, para proponer que los autores del proyecto de la fiesta del Arbol, sean nombrados individuos de la Comisión de Fiestas, y que la aludida no se celebre el Corpus, ya que en tal fecha no pueden hacerse plantaciones. El señor Horques indica que no es esencial para que se celebre la fiesta escolar el que se hagan plantaciones. Tercia el señor Alba, manifestando que la Comisión de Fiestas ha acordado nombrar a tres individuos para que organicen el festival infantil. El señor López Atienza pregunta si va a ser fiesta escolar ó fiesta del Arbol. El Alcalde:—Lo mejor es que no haya fiesta. Insiste el señor López Atienza, indicando la conveniencia de que se celebre el festival, aunque al verificarse el Corpus, no debería llamarse fiesta del Arbol. El señor La Chica:—Entonces creo que lo más conveniente es que este asunto quede sobre la Mesa, hasta que S. S. le busque otro nombre. Hablan nuevamente los señores Alba y López Atienza. El Alcalde:—Bueno; se acuerda que haya fiesta escolar, sin más. Fiestas del Corpus

El señor Rodríguez dice que no deben otorgarse premios ni indemnizaciones, para que luego el vecindario no pueda llamarse a engaño. El señor López Sáez pregunta qué cantidad piensa contribuir el Ayuntamiento a las carreras de caballos. El señor Duarte se muestra contrario al acuerdo de la Comisión en que se propone que el Ayuntamiento contribuya con alguna suma a dichas carreras. Habla nuevamente el señor López Sáez, mostrándose igualmente contrario a hacer gastos en el concurso hipico. Otros asuntos. El señor Rodríguez Contreras manifiesta que debe estudiarse el pliego de condiciones para la subasta de adoquines, con destino a la pavimentación de vías públicas, pues se corre el peligro de que la subasta quede desierta, por ser dicho pliego de condiciones imposible de cumplirse. El señor López Sáez indica que el asunto debe pasar a la Comisión correspondiente, para que se sepa cuáles sean las condiciones aludidas. El señor R. Contreras:—El Arquitecto debe estudiar el pliego de condiciones. Se acuerda que pase a la Comisión. Igualmente se acuerda, previa lectura del informe favorable emitido por los Síndicos, devolver la fianza al contratista de consumos. Sorteo de asociados. Seguidamente se procede al sorteo para cubrir las vacantes que hay en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 10.ª de la Junta municipal de Asociados. Durante esta operación abandonaron el Salón de sesiones casi todos los concejales. Puestas las papeletas en la urna, se hizo el sorteo resultando, elegidos don Ignacio Merino Carmona, D. Miguel Reyes Clavero, D. Agustín Villegas Villanueva, D. Antonio Moleón, D. Antonio Ganivet García, D. Benito García Villatoro, D. Eduardo Ruano Arroyo y D. Juan Avilés. El cuartel de Artillería. Terminado el sorteo, el señor Guiral pregunta a la Comisión encargada de los trabajos de adquisición de terrenos para la construcción del cuartel de Artillería, en qué estado se encuentran los mismos. Le contesta el señor López Sáez, diciendo que la Comisión hace las gestiones necesarias para comprar los terrenos en que halla de edificarse el cuartel. Tenemos dos sitios elegidos; —añade— pero hasta que se estudie y se vea cual de ambos reúne mejores condiciones, no podemos decidirnos por ninguno. Sería conveniente, para cuando se vaya a firmar el contrato, que se sepa con seguridad si se va a hacer ó no el cuartel de Artillería. El señor Guiral manifiesta que puede aventurarse la seguridad de que se construirá el cuartel, ya que contamos, con el señor ministro de la Guerra, que está dispuesto a que se realicen dichas obras, por lo que se debe dar gran actividad a los trabajos, antes de que pueda caer el Ministerio y todo se quede en proyecto. Lee a continuación, el señor Guiral, una carta del Ministro de la Guerra, dirigida al Diputado a Cortes señor Manzano, en la que manifiesta que conoce las aspiraciones de Granada y se muestra propicio a la construcción del cuartel. Por lo tanto, —continúa el señor Guiral— debemos aprovechar la ocasión que se nos presenta y adquirir esos terrenos para hacer la construcción lo más pronto posible. El señor López Sáez dice que este es un asunto en el que está interesado todo el Ayuntamiento, pues ha de redundar en beneficio de Granada. El señor Guiral ruega a la Comisión active los trabajos para que pronto sea un hecho la construcción del cuartel de Artillería. De Algeciras a Granada. Pide la palabra el señor Guglieri, para hacer dos ruegos al Cabildo. Dice que de algún tiempo a esta parte, viene hablandose de la conveniencia de establecer un tren directo entre Algeciras y Granada, proyecto de gran importancia para nuestra capital, pues contribuiría a que la visitaran numerosos forasteros. Ruega al Cabildo se ocupe de este asunto, ya que la Compañía de Algeciras está dispuesta a establecer el referido servicio. El otro ruego refiérese a que se tomen las medidas oportunas, a fin de evitar el contagio, pues han llegado ya varios partes a la Inspección de Sanidad, según los cuales se han dado algunos casos de hidrofobia. El señor Ruiz Gálvez aboga por la formación del tren directo de Granada a Algeciras, afirmando que las Compañías interesadas están dispuestas a llevar a cabo el proyecto. El señor Sánchez Puerta adhiere a las manifestaciones de los señores Ruiz Gálvez y Guglieri. El establecimiento de un tren directo de Granada a Algeciras sería sumamente beneficioso para las expediciones de turistas que constantemente visitan nuestra capital. Propone que la Comisión de Fomento secundé las iniciativas del poder central, propagando el turismo en Granada.

### La Compañía de los Andaluces

El señor Sánchez Puertas interesa del Cabildo se arregle el camino de la estación de los ferrocarriles Andaluces, que se encuentra en el mas lamentable abandono, al mismo tiempo que se lamenta de la falta de Sanidad, que hay en las habitaciones de los obreros de dicha Compañía. Ruega al Ayuntamiento se dicten las ordenes necesarias en beneficio de los obreros aludidos. El señor Rodríguez Contreras manifiesta que la Compañía de los Andaluces, ha avanzado sobre terrenos del Municipio y excita a éste para que se le exija que reintegre dichos terrenos a los abandonados. Varios ruegos. El señor Horques ruega que se reproduzca el acuerdo sobre la construcción de tuberías en los Campos Eliseos. El señor Moreno Agrela pide se bache la Carrera de Darro, y las calles de San Juan, S. Pedro Martir y de las Rijas, que se hallan en pésimo estado. Así se acuerda. Más sobre cañerías. El Sr. López Sáez vuelve a hablar sobre la cuestión de las tuberías de la Gran Vía, para hacer algunas aclaraciones. Lo discute, —dice— porque entendía que el presupuesto del arquitecto correspondía al acuerdo del Ayuntamiento, ya que el proyecto del Sr. Nacher había sido desechado por el que propuso el cabildo. Si insiste en que hemos votado otro proyecto que cuesta 2000 pesetas, cuando existe uno que no cuesta un céntimo. Si es cierto que lo hay que venga y propongo que quede sin efecto el acuerdo de la desviación de cañerías, para llevar a cabo el proyecto del Sr. Nacher. Que se traiga dicho proyecto a la sesión próxima, pues yo nunca he querido perjudicar a nadie. El Sr. Nacher hace historia del asunto, insistiendo en que deben discutirse ambos proyectos. Yo lamento —exclama— que al señor López Sáez le hayan molestado mis manifestaciones; aquí lo que ocurre es que yo no los entiendo... El Sr. López Sáez:—Entiendo que el proyecto del arquitecto responde al acuerdo tomado por el Ayuntamiento; hoy se insiste en que hay un proyecto que no cuesta dinero, frente al nuestro; yo entiendo que ese proyecto gratuito no es realizable; pero si lo es, vamos a llevarlo a la práctica. Replica el señor Nacher, que el sábado anterior pudiera haber sido realizable, pero que hoy no puede ya discutirse, pues hay otro problema, el problema obrero, que impide que se pasen los días en discutir. Aquí se ha desmentido a la Comisión de Aguas; ¿puede hacerse solidario un Presidente de un proyecto, cuando no cuenta con el apoyo de una Corporación? ¿Puede abogarse facultades, para que lo desmontan públicamente? Tercia en la discusión el señor Rodríguez Contreras, diciendo que se tomó el acuerdo de variar solo la alcubilla, y que las Ordenanzas municipales prohíben que en la Plaza Nueva y calle de Reyes Católicos, se construyan otras cañerías que las de hierro. El señor Horques interviene manifestando que este asunto quedó discutido el sábado anterior. —No debemos seguir este camino, —manifiesta— que no conduce a ninguna parte. Discutiendo este asunto, estamos fuera de la legalidad. Hablan nuevamente los señores Nacher, Horques y Rodríguez Contreras. Vuelve a replicar el señor López Sáez, insistiendo en que el proyecto del señor Nacher es irrealizable, pues según parece, se trata de tomar las aguas del depósito de la Victoria. Si hemos votado un proyecto para gastar 2000 pesetas, no es por placer, no es por perjudicar, sino porque el otro ofrece innumerables dificultades. El señor Nacher dice que se aceptó en un principio el saneamiento parcial de los solares del Hotel Colón y que para el saneamiento total aceptó el proyecto del arquitecto. El señor Garrido corta la discusión, diciendo que no cabe hablar del asunto, puesto que existe un acuerdo tomado anteriormente. Y se levanta la sesión.

## EL SEÑOR ARZOBISPO VISITA AL HOSPICIO

Ayer a las cuatro de la tarde, visitó el Hospicio provincial, nuestro venerable Prelado, D. José Meseguer y Costas, acompañado de su sobrino, el señor López Doriga. Fué recibido a la entrada del establecimiento, por el director D. José Peso, el oficial D. Manuel Hernández, el capellán D. Melchor Puga, el profesor de la escuela del Hospicio D. Manuel Pineda y demás empleados de la casa. También salieron a recibir al Prelado la superiora de las Hermanas de la Caridad, Sor Pía Altuna y la comunidad. El señor Arzobispo, seguido del señor López Doriga y del personal del establecimiento, penetró en la iglesia, donde oró breves instantes.

Después dirigió una sentida y elocuente plática a los niños, niñas, ancianos y ancianas acogidos en el establecimiento, versando sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. El señor Meseguer repartió artísticas medallas y cruces entre los acogidos. Después visitó el colegio de niños, haciendo los alumnos ejercicios prácticos, que elogió el señor Arzobispo, manifestando que le agradaba la aplicación y el adelanto de los niños y la buena enseñanza Católica que se les da. El director señor Peso, dió expresivas gracias al Arzobispo, por haberse dignado visitar al Hospicio. Próximamente a las seis salió del establecimiento el señor Arzobispo, gratamente impresionado. **Carnet de un vecino** Señor Alcalde mayor: (Puede su señoría tararear este comienzo con música de peteneras, si así le resulta más agradable). Repetiré. Señor Alcalde mayor: Si los sinsabores anejos al cargo que tan dignamente desempeña... (desde los dos puntos hay que suprimir la música, porque no encaja en ella la letra)... que tan dignamente desempeña (cogiendo de nuevo el hilo de la oración), aumentan hasta el extremo (los sinsabores zeh) de amargar su existencia preciosa, decidiéndole a poner a ella remate (conste que no digo digno), no tiene precisión, para llegar a tan desastroso fin, de dispararse un pistoletazo, ni ahorrarse de un olivo de su cortijo. Le bastará dar un paso desde la placeta de la Armona a la Plaza Larga (Albaicín), en día de lluvia. Usted verá (y si no lo ve, lo verá sus deudos) cómo el suicidio reviste todos los caracteres de fatal accidente, al andar por aquellos vaciadores de cascajos, sin que ponga de su parte ni un paso en falso siquiera. Pero si le va bien en el machito (léase Alcalde), y no piensa en soluciones lúgubres, mande adecentar esos sitios (no digo urbanizar por no pedir gollerías), porque los vecinos de por allá (del moruno barrio) dicen que se resignan con esta vida perra, y no la quieren perder hasta que hayan encontrado otra mejor. Perdona su señoría lo patibulario de la presente anotación; perdona también los entreparentesis (lea abuso de) y mire cómo lo que empezó por peteneras iba a concluir en canto fúnebre.

## HOSPITAL SIN AGUA

El Director del Hospital de San Juan de Dios comunicó ayer al Vicepresidente de la Comisión provincial, que a consecuencia de los desmontes que se están efectuando para las obras del Triunfo, se cortará la cañería que conduce el agua a aquel establecimiento benéfico, en un tramo de 50 metros próximamente. Consigna el Director que antes de que esto ocurra, es conveniente que se adopten las medidas oportunas, a fin de que no falte agua potable en el Hospital. Constituirá un verdadero conflicto que suceda lo apuntado por el funcionario referido, pues se entorpecerán la mayor parte de los servicios de limpieza y aseo. El oficio del Director ha sido trasladado al Alcalde, para que estudie el medio de facilitar agua al Hospital, en caso de que se inutilice la cañería por algún tiempo.

## Sobre las famosas elecciones

Ampliando el telegrama en que ayer nos participaba nuestro corresponsal en Madrid, que *El Correo* se refería a las famosas elecciones verificadas en Granada el mes de Noviembre anterior, reproduciendo uno de los artículos que publicó el NOTICIERO GRANADINO sobre dicho asunto, copiamos lo que en su *Balace del día* expone el estimado colega madrileño: «Cuando, con ocasión del viaje del Rey a Canarias —dice— se encargó el señor Moret del ministerio de la Gobernación, se dijo que uno de sus propósitos era solucionar el conflicto de las elecciones municipales de Granada en favor de sus amigos políticos. Protestó la prensa ministerial, atribuyendo estas manifestaciones a suspicacias infundadas de los adversarios del Gobierno. Lances muy curiosos ha tenido este asunto de las elecciones granadinas, en las que parece comprobado se cometieron grandes excesos. Uno de aquellos, verdaderamente curioso, fué el originado por el real orden del conde de Romanones anulando las elecciones, que, después de ser enviado al gobierno de la provincia, hubo de ser retirado por el mismo ministro. Pues bien, las que se llamaron suspicacias de los adversarios, han tenido confirmación real y positiva. Durante el tiempo que ha estado encargado el Sr. Moret del ministerio de la

Gobernación han quedado aprobadas las elecciones. Para ello no ha tenido más que dejar transcurrir el plazo legal sin dictar resolución. Y esto es, precisamente, lo que pretendían los moretistas granadinos.

## Automovilistas portugueses.

Anoche llegaron a esta ciudad los distinguidos automovilistas portugueses don Augusto de Arnelles Bruges, natural de Lisboa, y D. Antonio Praia, de Monforte. Llegan viajando ocho meses en un magnífico automóvil, con fuerza de 20 caballos, habiendo recorrido las principales capitales de España y de otros países. Anteayer a las doce de la mañana salieron de Alicante, entrando en Granada anoche a las ocho y media. Dicen que el viaje ha sido péximo, por las malas condiciones en que se encuentra la carretera de Guadix, que han recorrido. Al llegar al Hotel Alameda, donde se hospedan, circuló la versión de que en el automóvil vino el Rey, y en pocos momentos se llenó el Campillo de personas, ansioso de ver al Monarca. Desmintióse enseguida la versión, retirándose los curiosos contrariados. Los señores Arnelles y Praia, permanecerán hoy en Granada, marchándose mañana a Sevilla. Proponense continuar visitando las capitales españolas.

## El colmo reporteril.

Los periodistas somos terribles. Y los periodistas informativos, los que nos dedicamos a enterar al público de un millón de cosas que no le importan, mezcladas con cinco ó seis que le interesan algo, somos más terribles todavía. Terribles y temibles. De la cosa ó suceso más insignificante, deducimos consecuencias extraordinarias. Transformar un grano de arena en un mundo, es para nosotros, y sobre todo para algunos, tan fácil como a una modista coser y cantar. Si lo dudas, lector, mira este ejemplo. Se le ha ocurrido al gerente de la Sociedad que explota los hoteles de la Alhambra, reformar un lavabo que hay en la habitación núm. 7 del hotel Washington, mandando que confeccionen la piedra de mármol que sustituirá a la que el mueble tiene actualmente. ¿Cabe un hecho más sencillo, más trivial, más minúsculo? ¿No?... pues, sin embargo, lector, ahora verás las cosas que la compostura del lavabo sugiere a los compañeros del diario decano: Que en el hotel Washington se advierte inusitado movimiento. Que se están decorando y amueblando con gran suntuosidad las habitaciones del primer piso. Que se ha encargado a un conocido industrial la construcción, en el más breve plazo posible, de un lavabo (ya pareció aquello) costosísimo. Que varios tapiceros trabajan con ardor en la colocación de muebles lujosos. Y que los preparativos extraordinarios que con gran actividad se vienen haciendo en dicho hotel, —unidos a los anteriormente consignados— hacen creer que el primer piso se destinará a alojamiento de la futura Reina. ¡Ajaja! —diría para su capote el compañero reporteril— ¿así que no han desmentido oficialmente la noticia relativa a la estancia aquí de la novia del Rey, antes del 20 del actual, luego no es temerario deducir que D. Alfonso vendrá para esa fecha; tengo ya el asunto de un artículo que han de leer hasta las ratas; y no pasará desapercibido si le coloco un título atrayente; verbigracia, *El Rey a Granada*. Y si, lector, digéredes ser comentario... lee *El Defensor* de ayer. Ahí tienes, pues, la metamorfosis del grano de arena a que antes no referíamos. De la compostura de un lavabo, llegar inventando y agrandando, hasta la noticia de que en Granada se verificará la última entrevista de los augustos novios. ¡Oh... prodigio de los prodigios! Porque nosotros podemos asegurarte, lector amado, —y puedes creerte a pies juntillas— que a parte de la compostura del lavabo, no hay de cierto ni una palabra en lo del inusitado movimiento que se advierte en el hotel Washington, como no sean los movimientos de ochenta huéspedes; ni en lo del decorado nuevo del primer piso; ni en lo de los tapiceros que trabajan con ardor; ni en lo de los preparativos extraordinarios... Únicamente, repetimos, es verdad lo de la piedra de mármol del lavabo. ¡Qué hermosa fantasía! El lavabo ese, es digno de pasar a la historia. A la historia de *El Defensor*. Al cual colega, si viniese el rey ó su novia, independientemente (claro es) del lavabo y su piedra, lo verías, lector, celebrar su penetración, rayana en adivinación de lo futuro. Pero si no vienen, se callará con su habitual prudencia. ¡Oh... el reporterismo!



la Católica, y el lunes ó martes próximo estará aquí el resto del personal, con los señores Bauzá y Simonetti. Las tiple y otras primeras partes, que han marchado á Sevilla para permanecer en la capital de Andalucía hasta el jueves Santo, deben estar en Granada la víspera del debut, para ensayar, con la orquesta, la obra que se designe para la inauguración. El abono, según nuestras noticias, ya muy bien hasta la fecha, porque solo quedaban dos ó tres palcos. Esto enseñará á la empresa lo que se gana anunciando compañías de primer orden, porque este público, aficionado á los espectáculos cultos, responde siempre que á nuestros reatros se traen.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for April 7, 1906.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Alcalde de Alhama visitó ayer al Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, para rogarle que se acuerde la construcción de un camino vecinal que desde dicha ciudad conduzca á Moraleda. Ofreció el Alcalde que el Ayuntamiento de su presidencia contribuirá con los elementos necesarios para la construcción del camino. El sobrestante provincial ha rendido cuenta justificada de las 100 pesetas que se le abonaron para ejecutar obras de reparación en el dormitorio de ancianos del Hospicio provincial. Mañana celebrará sesión la Comisión provincial. Es posible que mañana ingrese el Ayuntamiento de Baza en la Caja provincial, la cantidad que adenda por contingente, respectiva el primer trimestre. También se espera que ingrese el Ayuntamiento de Guadix.

ESCANDALAZO

En el fieltro de consumos de San Lázaro, se promovió ayer, á las seis de la tarde, gran escándalo. El carabinero que prestaba servicio en el fieltro, José Molina Pérez, tuvo disputa con el zapatero Joaquín Castro de la Hoza, insultándose mutuamente. Abofeteó el carabinero á su contrario, y al defenderse éste, destruyó la capa á aquél. Numerosas personas que presenciaron la escena, intentaron lynchar á Molina, impidiéndolo los agentes de la autoridad. Al fieltro acudieron guardias de orden público y municipales, los cuales lograron apaciguar los ánimos.

De los pueblos

Santafé Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Hoy á las diez de la mañana, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de esta ciudad, el bautismo solemnemente de un adulto de 28 años de edad. El tal es suizo, y montador electricista de la Vega Granadina. Principió la ceremonia, leyendo el bautizado la profesión de fe, de rodillas, ante el Sr. cura párroco, D. Manuel María Caro, y firmándola después de su pñe y letra, con los testigos D. Antonio González Sánchez, D. Benito Alguacil y D. José María Gómez Mancilla. Después se siguió el orden de ritual y se impusieron los nombres de Antonio María Antonio, siendo padrino D. Antonio González Sánchez. Le administró el agua bautismal el Sr. Cura párroco bajo eodición. Terminada la ceremonia, el señor cura dirigió la palabra al nuevo cristiano, el cual después de bautizado, confesó y comulgó, con sumo recogimiento. Esto ha sido un acontecimiento para este vecindario. Suyo afectísimo. El Corresponsal. 7 Abril 1906.

Guardia Civil.

Servicios prestados La del puesto de Pinos Puente, ha presentado denuncia en contra de Enrique Martín Pérez, dueño de una piara de ganado que ocasionó daños, días pasados, en la finca titulada «Trance de buenavista», propiedad de D. Luciano Capilla Ríos. EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL Noticiero Granadino SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes Menús, Libros rayados Besalamanos, Acciones Recordatorios y Obras de lujo y económicas SE ADMITEN ENCARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Domingo de Ramos.—San Dionisio, San Alberto y San Perpetuo, mártires.—Hoy no se puede promiscuar, ó lo que es lo mismo, tomar carne y pescado en una misma comida. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Palmas, que es de primera clase, con rito semidoble y color morado. Credo y Prefacio de Cruz. En las misas cantadas se usan planetas; no hay órgano. La Pasión se lee al lado de la Epístola y como Evangelio último se lee el de San Juan.—Durante esta semana no pueden celebrarse misas de difuntos y cesan todas las oraciones preceptuadas por la Superioridad. En las misas rezadas la Pasión se lee al lado del Evangelio y como Evangelio último se lee el de la bendición de Palmas. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Liturgia.—A las 10 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas, á devoción de los señores hijos de don Joaquín Agrala.—Se manifiesta á las siete de la mañana, y se oculta á las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las de otras iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Oficios.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana, bendición y distribución de Palmas, que hará el Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo; después procesión, terminada la cual hay sermón que predicará el señor doctor don José Caro González, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana. Terminado el sermón empieza la misa y siguen los oficios del día. A estas misas debe concurrir el Excmo. Ayuntamiento.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Juan de Dios, á las nueve.—En San Andrés, á las ocho.—En San Gil, Santa Escolástica, San Justo y Santa María Magdalena, á las diez.—En el Sagrario, á las once.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, á las siete y media y á las nueve; durante la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.—Hay Misa á las doce, en todas las parroquias, y S. Juan de Dios.—Hay Misa á la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena. Triduo.—A Nuestra Señora de la Fe, en la iglesia de Capuchinas, á las cinco de la tarde, y predica don Manuel Arcoya. Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En San Juan de los Reyes, al toque de oraciones y predica el R. P. Barrios, de la Congregación del Santísimo Redentor. Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que gocen del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, y asisten en este día siete iglesias ó siete Altares de una misma iglesia, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 9.—Lunes Santo.—Santa María Cleofé, Santa Casilda y San Marcelo. Hoy es día de ayuno y abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden tomar carne y pescado en una misma comida. Los señores Sacerdotes que aún no han cumplido 60 años, aun cuando tengan la Bula llamada de Lacticios, están obligados á guardar durante esta Semana Mayor la abstinencia cuadragesimal, es decir, abstinencia no sólo de carnes, sino de huevos y lacticios. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. Preces feriales á todas las horas «flexis genibus». Segunda oración «Ecclesiae». Jubileo perpetuo, 49 horas. Rosario, triduo á Nuestra Señora de la Fe, septenario de Dolores é Indulgencia plenaria, como ayer. Misas cantadas.—En la Catedral, á las nueve de la mañana la conventual y de renovación de las Sagradas Formas.—En la Capilla Real y San Antonio, á la misma hora. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las once.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en San Antonio. Sacra Vexilla.—En la Santa Iglesia Catedral, á las diez de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: D.ª Angustias Córdoba Echevarría, con D. Francisco Sánchez Echevarría, sobre reclamación de cantidad, Abogados, señores Burío y Mata; procuradores, señores Castilla y Oveiva; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo; contra Jacinto Guerrero Fernández, por lesiones. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Ortega. Sección 2.ª.—Salvador; contra Antonio Cuesta Escalona, p. insultos y amenazas. Abogado, señor Rentero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde. Salvador; contra Juan Sánchez Romero, por lesiones. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Pedrínaci; secretario, señor Serna. Santafe; á instancia de Manuel García Elvira, contra Manuel Zabala Ortega, por lesiones. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Donnet; secretario, Sr Serna. Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Sagrario: contra José Rufio Alvarez, por disparo de arma de fuego y atentado. Salvador; contra José Carmona Martínez y otro, por robo. Campillo; contra Rafael Fernández Román, por lesiones. Campillo; contra Juan Antonio Ortega, por hurto.

Campillo; contra José Cordobilla Duarte, por lesiones. Motril; contra Bernardino Vazquez, por hurto. Motril; contra Juan María Guerrero Pérez, por lesiones. Salvador; contra Carlos Pintor, por lesiones. Salvador; contra Eduardo Millán García, por lesiones. Motril; contra Manuel García Rodríguez, por amenazas á su padre. Iznalloz; contra José Pleguezuelo, por robo. Carolina; D. Celedonio Ruiz Lozano, con D. José María Pozas, sobre reclamación de honorarios. Ha sido nombrado Abogado fiscal de la Audiencia de Murcia, D. Leonardo Guerra Puerta, que desempeña el Juzgado de primera instancia de Motril. Se ha nombrado Juez de Motril á don Miguel de Entrambasaguas y Corsini. También ha sido nombrado Juez de Vera, D. Pedro Pardo y Lastra. Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Victoriana Urbano, por lesiones. También se ha interpuesto recurso de casación en causa instruida á Faustino Ureña Ruiz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Se ha nombrado á D. Pedro Florin Sanjuan, sustituto del registrador de la propiedad de Guacín.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma en el día 9 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor. Tienen concedidas indulgencias de 200, 100, 80, 50 y 40 días, según su respectiva dignidad, el Nuncio de Su Santidad, los Sres. Arzobispos de Toledo, Santiago, Tarragona, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Granada, y los Rvds. Obispos de Almería, Málaga, Jaén, Guadix, Cartagena, Madrid-Alcalá del Són, de Zamora, Palencia, Lugo, Salamanca, Segovia, León, Tarazona, Tortosa, Orense y Astorga, á cuantos fieles cristianos hicieren por el alma de la finada algún acto de caridad ó devoción, que su viudo é hijos agradecerán profundamente.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Victoriana Urbano, por lesiones. También se ha interpuesto recurso de casación en causa instruida á Faustino Ureña Ruiz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Se ha nombrado á D. Pedro Florin Sanjuan, sustituto del registrador de la propiedad de Guacín.

SEPTIMO ANIVERSARIO del fallecimiento de la señora Doña Matilde Prats de González Barbin que murió en 8 de Abril de 1899 D. E. F. Se celebrarán misas en sufragio de su alma en el día 9 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor. Tienen concedidas indulgencias de 200, 100, 80, 50 y 40 días, según su respectiva dignidad, el Nuncio de Su Santidad, los Sres. Arzobispos de Toledo, Santiago, Tarragona, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Granada, y los Rvds. Obispos de Almería, Málaga, Jaén, Guadix, Cartagena, Madrid-Alcalá del Són, de Zamora, Palencia, Lugo, Salamanca, Segovia, León, Tarazona, Tortosa, Orense y Astorga, á cuantos fieles cristianos hicieren por el alma de la finada algún acto de caridad ó devoción, que su viudo é hijos agradecerán profundamente.

COMISION MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal, asistiendo los señores Noguera, Mata, Lacalle, Cobo León, Moreno Pérez y el secretario señor L. de Sagredo. Se adoptaron los fallos siguientes: Pinos Puente.—Reemplazo de 1905. Manuel Lara Lizana, soldado; José Pérez, exento; Miguel Zafrá, idem; José Baena, idem; Félix Puertas, idem; Antonio Montoro, idem; Antonio Cantero, idem; Fernando Zafrá, idem; Juan Rodríguez, id.; José Jiménez, idem; José Nicolás Casado, idem; Manuel González, id.; Francisco Chica Sánchez, idem; Manuel Parrijos, idem; Manuel Prieto y Francisco Sánchez, idem. Reemplazo de 1904. Antonio Lombardo Fernández, exento; Francisco Villaverde Molina, excedente temporal; Antonio Ruiz Rodríguez, exento; Manuel Grados González, idem; Antonio Rivas Lizana, idem; Antonio Ermitas Lafuente, pasa á observación; Victoriano Luciano Sánchez, idem; José Díaz Lizana, idem; Francisco Zafrá Ramírez, idem; José Antonio Pérez, idem; Joaquín Vilche, idem; Antonio Palomino, idem; Antonio Gallea Sánchez, idem. Reemplazo de 1903. José Raya Juárez, exento total; Francisco Carrillo Amador, idem; Enrique Salinas, idem; Francisco Ruiz Gutiérrez, idem; Julián Aguilar Sánchez, idem; Pedro Naranjo Castro, idem; Carlos Quesada Rosales, idem; Juan Ramos García, idem; José Ruiz Carrión, idem; Antonio Molina idem; Francisco Moreno Flores, idem; Francisco Rojas Ortiz, idem; Manuel Conejero Ramos, idem; José M.ª Jiménez Aonso, idem; José Rueda Jiménez, idem.

La comisión acuerda conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de Pinos y oficial primero del mismo, don José Joya Jiménez, por lo bien instruido que están los expedientes. Puchil.—Reemplazo de 1904. Rafael Guzmán Palma, exento; Francisco Jiménez Romero, idem; Antonio García Lorenzo, idem; Antonio Guerrero Jiménez, idem. Reemplazo de 1903.—Antonio Ortega García, exento total; Francisco García Guerrero, idem. Gubia Chica.—Reemplazo de 1905. José Bueso Gil, exento temporal. Reemplazo de 1904 y 1905. No tiene mocos que revisar. Oitara.—Reemplazo de 1905. Luis Zambrano Benitez, soldado; Rafael Delgado D. ligado, exento; Francisco Vallejo Montes, pasa á observación; José Morcilla López, exento; Francisco Monts Velasco, idem; Sebastián Salvador Mingorance, exento temporal. Reemplazo de 1904. José González Gómez, pasa á observación; Manuel Velasco Cuesta, exento; José Velasco Megias, idem; Antonio Navarro Velasco, exento temporal; José Ramirez Amador, idem; José López y Maro, idem. Reemplazo de 1903. Juan Ros Torres, exento total; José Urbano Velasco, idem; Antonio Pertinhez Pareja, idem. Gubia Grande.—Reemplazo de 1905. Manuel Torres Cortés, exento; Fernando García García, idem; Manuel Palma Girón, idem; Sebastián García Polo, idem; Manuel Capilla González, idem; Juan Sánchez López, idem; José Pulido Morales, pendiente; Félix Sánchez Sánchez, exento; Manuel López Olmedo,

excluido temporal; Francisco Polo López, exento; Cristóbal Muñoz, pendiente de presentación; Antonio Alcobá Sánchez, exento temporal. Reemplazo de 1904. Cristóbal Muñoz Ruiz, exento temporal; Cristóbal Salera Torres, exento; Sebastián Beltrán Castilla, idem; Miguel García Solano, soldado; José Polo Sánchez, exento; Francisco Serrano Torres, exento; Antonio Sánchez Rodríguez, idem. Reemplazo de 1903. Francisco García Rodríguez, exento; Miguel Polo Alcobá, exento total; Vicente Pérez, exento total; Manuel López Solera, exento total; Manuel Rodríguez Canaleja, exento total; Antonio López Calero, idem; Antonio García Polo, pendiente de revisión en el Ayuntamiento; Rafael Ariza Fernández, exento total; Cristóbal García Díaz, idem. Se concede un voto de gracias al Ayuntamiento por lo bien instruidos que están los expedientes. Fuente Vaqueros.—Reemplazo de 1906. Rafael Gálvez Santiago, exento; Juan García Fernández, idem; Manuel Delgado Martín, idem; Pedro Martín Pérez, idem; Antonio Martín Pérez, soldado; José Rodríguez, idem; Agustín Rodríguez Cantos, idem; Luis Cantos Romero, exento. Reemplazo de 1904. Antonio Algar Pérez, exento; Juan Pugañer Sánchez, exento total; Enrique Moraga Siles, exento; Isidro Sánchez, idem; Francisco Ortega Pareja, idem. Reemplazo de 1903. Francisco García Cantos, exento total; Juan Martín Rodríguez, exento total; Antonio Baena Ramos, idem. Malá.—Reemplazo de 1905. Antonio Linares Sánchez, soldado. Reemplazo de 1904. Manuel Martín González, exento; Antonio Urbano, idem; Gabriel Pérez, idem. Láchar.—Reemplazo de 1905. José Navarro, exento; Natalio Rivas, soldado. Reemplazo de 1904. Juan Guillén, soldado. Reemplazo de 1903. Francisco Romero, exento total; Manuel Pérez Fuentes, idem; Francisco Fernández Heredia, idem.

Se ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Jayena, D. Rafael López Rodríguez. Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de niños de Orgiva, don Rafael García Pereira, con 550 pesetas de haber anual. También ha sido nombrado maestro interino de la escuela de la Carolina, D. Pedro Serón Nicón.

ROGAD A DIOS por el alma del señor Don Francisco Barreda Godoy que falleció en Granada EL DIA 10 DE MARZO DE 1906 á los 20 años de edad. R. I. P. El día 10 de Abril habrá jubileo extraordinario en el Convento de Religiosas de Nuestra Señora de la Piedad.

INSTRUCCION PUBLICA. Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Jayena, D. Rafael López Rodríguez. Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de niños de Orgiva, don Rafael García Pereira, con 550 pesetas de haber anual. También ha sido nombrado maestro interino de la escuela de la Carolina, D. Pedro Serón Nicón.

Prensa Oficial. La recibida ayer en Granada inserta: Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de Física general y á traslación la de Física industrial, vacantes en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid. Subsecretaria.—Anunciado hallarse vacantes en la Escuela de Ingenieros de Madrid la cátedra de Física general y la de Física industrial. Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras del trozo tercero de la carretera del Puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz. Otra disponiendo se libere la cantidad que se juzga indispensable para el sostenimiento de la Granja Central de Castilla la Nueva.

ANUNCIO. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. COTIZACION ACTUAL. Azúcares de remolacha. Píle fino marca P. F. 4.94 ptas. los 100 kilos. Píle grueso marca P. G. N. 4.93 ptas. Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix. Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C. 4.92 ptas. los 100 kilos. S. C. Pilar. (Salobreña) 4.88 ptas. T. C. Pilar. (Salobreña) 4.78 ptas. C. C. Pilar. (Salobreña) 4.76 ptas. Bordo Salobreña. Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura. Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Estafeta de la Provincia. Los alcaldes de Atarfe, Puchil y Collosos Vega han enviado al Gobernador, los balances de contabilidad de aquel ayuntamiento, correspondientes al primer trimestre del año actual. En las secretarías de los ayuntamientos de Armilla y Puchil, se encuentran expuestos al público, los apéndices á la amilaramiento. El alcalde de Guacín anuncia la subasta del impuesto establecido sobre pasta y medidas.

MERCANCIAS. Ayer se recibieron en la estación de Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Málaga puerto, hierro, Serrano, Puente Genil, tejas, Pugañer, Huéto, trigo, Monte, Cabeza de Vaca, cec, Casado.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las 4.ª Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, José Castilla Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten inter.ros. Pidense informes y Reglamentos al Director.

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias. Pidense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año. Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: P.ª 1.75 el bote. Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA». Exigir NESTLÉ (El Nido).

Mercados.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes prices for wheat, flour, and other goods as of April 7, 1906.

Matadero público. Carnización y precios en el día de hoy: 6 reses mayores, con peso de 1.550 kilos, de 175 á 210. 160 borregos, con peso de 120 kilos, de 160 á 167. 4 ovejas con peso de 49 kilos, á 143. Romana del pescado. Pescada, 2,15 kilo; bonito, 1,08; sardinas, 1,14; almejas, 0,26.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pasoulini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración. Emitas cintas de larga proyección. Cacería del Machaquito.—Grandes carreras de caballos en París.—Fantasía japonesa.—Ladrones nocturnos, y otras de éxito. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. COTIZACION ACTUAL.

Azúcares de remolacha. Píle fino marca P. F. 4.94 ptas. los 100 kilos. Píle grueso marca P. G. N. 4.93 ptas. Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix. Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C. 4.92 ptas. los 100 kilos. S. C. Pilar. (Salobreña) 4.88 ptas. T. C. Pilar. (Salobreña) 4.78 ptas. C. C. Pilar. (Salobreña) 4.76 ptas. Bordo Salobreña. Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura. Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Raffinerias de Soufre Reunies DE MARSELLA. Azúfre sublimado especial para la uva, flor de azúfre.

ROSENDO RIVAS LOPEZ. Calle Lavadero de la Cruz, n.º 13. Depósito, San Juan de Dios, 25.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALU». Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

EDUARDO MARTÍN ALMACEN DE MUEBLES.

ESCUDO DEL CARMEN. 3. Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza los muebles por estar contruidos en sus talleres. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. Escudo del Carmen. Frente á la calle de San Matías.

Almoneda libros. Para verter en la Acera de Darro, 66.

Sociedad General Azucarera de España.

Por el presente se hace saber al público que esta Sociedad general azucarera, vende en concurso, hierro, dido, hierro dulce, cobre, latón, plomo, acero, bronce, metal, cables, mallas, correas, gomas, clavavientos, etc. Las proposiciones se aceptarán el 20 de Abril próximo, con arreglo las condiciones del pliego que será manifiesto para toda persona, en las oficinas de la Dirección regional de Andalucía, en Granada, Cárcel núm. 28 ( esquina á la Gran Vía). Granada 29 de Marzo de 1906. Director regional, Jerónimo...

Esquelas mortuorias.

Se hacen con brevedad, elegancia y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en el NOTICIERO GRANADINO.

# Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

**renombrados**

### Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales  
 Uretritis-Prostatitis-Cistitis  
 Catarros de la Vejiga



**COSTANZI**

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis; sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estrapa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

**Venta en Granada:** en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4  
 Farmacia, Barcelona

### LA POSTAL

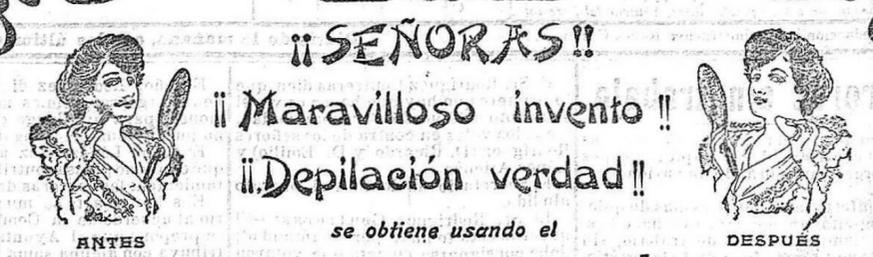
Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)  
 De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.  
 Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación).  
 Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.)  
 Representante exclusivo en Granada, Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.

Gran Casa de Huéspedes  
**LA ESPAÑOLA**  
 Santa Teresa, 51  
 (Vistas Plaza Trinidad)

Bueno y esmerado servicio, á cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.

### ¡SEÑORAS!

¡¡Maravilloso invento!!  
 ¡¡Depilación verdad!!



se obtiene usando el

## DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!  
 ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona  
 DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLOZAGA, 1.- MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Srs. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.



**SANTALOL SOL**  
 NUEVO PRODUCTO MEDICINAL  
 MICHISMO MAS ACTIVO  
 QUE EL SANDALO

Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 696, chaflán á la calle Balmes.—Barcelona.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL  
 DE  
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Torniquetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúrias. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS  
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

### Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 Conde de Bernar.  
 Conde de Canilleros.  
 Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.  
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

TOS por crónica que sea  
 RESECACION de garganta, COSQUILLEO difnea y opresión de pecho se curan con los

## CARAMELOS YORK

20 años de éxito.—UNA peseta caja

En Granada **ORTIZ PUJAZON**  
 San Jerónimo, 13



**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 6, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL  
 DE  
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Torniquetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúrias. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS  
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

### Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de col** contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un preparador de los más energéticos, afianza y endereza los huesos de los niños débiles, evita el desarrollo de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los enfermos de las piernas, y á los que están privados de apetito, todos por el uso de este vino y jarabe muy rápido á los estudios.

Las mujeres debiles, que se recuperan al Vino ó Jarabe de DUSART, obtienen un estado de salud excelente, sin vómitos y dan á sus criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de col** de las madres enriquece su leche, preserva y tra á los niños de la lactancia verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

### DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.



### Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

### FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

PROPIETARIOS: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

**José García Gómez y Manuel Morales**  
 Calle Nueva.—MOTRIL

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 62

### HISTORIA

DE

## Gil Blas de Santillana

por LESAGE

Siendo así, le dije, cuenta conmigo, hija mía, para ese empleo que me destinás; pero con tal que no me degrade, ni me haga valer menos de lo que soy. No tengas miedo de eso, repuso Laura: pasar de la casa de un elegante á la de una heroína de teatro, es hacer el mismo papel en el gran mundo. Nosotras estamos en una misma línea con las personas de la primera distinción: el mismo aparato de cuarto, la misma mesa, y en realidad es reñester que se nos confunda con ellos en la vida civil. Con efecto, añadió, si se consideran bien un marqués y un comediante, en el discurso de un día vienen casi á ser una misma cosa. Si el marqués en las tres cuartas partes del día es superior al comediante, el comediante en la otra cuarta parte supera mu-

cho más al marqués, porque representa el papel de emperador ó de rey. Esta, á mi ver, es una compensación de nobleza y de grandeza que nos iguala con las personas de la corte. Así es, por cierto, respondí; sin duda que estáis á nivel unos con otros. Los comediantes no son ya gentuza, como pensaba yo hasta aquí; y me has metido en gana de servir á un gremio tan distinguido y tan honrado. Me alegro, repuso ella, y no tienes más que volver de aquí á dos días. Me tomo este tiempo para ir preparando á mi ama á fin de que te reciba. Le hablaré en tu favor; puedo algo con ella, y me persuado que logrará que entres en casa.

—Di las gracias á Laura por su buena voluntad, asegurándole quedaba sumamente reconocido á sus finezas, con expresiones tales, que no podía dudar de mi agradecimiento. Siguió después una larga conversación entre los dos, la que interrumpió un lacayo que vino á decir á mi princesa que Arsenia la llamaba. Separámonos, y yo salí con grandes esperanzas de que presto tendría la fortuna de pasarlo á pedir de boca. No dejé de volver al plazo señalado. Ya te estaba esperando, me dijo Laura, para darte la alegre noticia de que eres de los nuestros. Ven conmigo,

que quiero presentarte á mi señora. Diciendo esto, me llevó á una habitación compuesta de cinco á seis piezas á cual más rica y más soberbiamente alhajadas.

—¡Qué lujo! ¡qué magnificencia! Parecíame que entraba en casa de alguna vireina, ó más bien dicho, creí estaba viendo todas las riquezas del mundo juntas en aquella. Lo cierto es que había en ella lo más rico de todas las naciones, tanto que se podía definir aquella habitación con mucha propiedad "el templo de una diosa á cuyas aras ofrecía todo caminante lo más raro y precioso de su tierra." Vi á la deidad majestuosamente sentada en un almohadón de brocado carmesí con franjas de oro. Era bella y corpulenta, porque había engordado con el humo de los sacrificios. Estaba en un gracioso desaliño, y ocupaba las lindas manos en componer un primeroso tocado nuevo, para lucirlo aquella noche en el teatro. Señora, le dije la criada, este es el mayordomo de que tengo hablado, y puedo asegurar á V. sería difícil hallar otro que fuere más á propósito. Mirome Arsenia con particular atención, y tuve la dicha de gustarle. —¿Cómo así, Laura? exclamó ella, ¿quién te dió noticia de tan bello mozo? ya estoy viendo que me irá muy

bien con él. Y volviéndose á mí: Querido, me dijo, tu eres el que yo buscaba, y el que verdaderamente me acomoda. Solo tengo que decirte una palabra: estarás contento conmigo si me sirves bien. Respondele que haría cuanto estuviese de mi parte para agradarla en todo. Viendo que estábamos acordes, me despedí prontamente para ir á buscar mi atilío y volver á tomar posesión de la nueva casa.

CAPÍTULO X

Entra Gil Blas á servir de mayordomo en casa de Arsenia. Informes que le da Laura de los comediantes.

Era poco más ó menos la hora de la comedia, cuando mi nueva ama me dijo la siguiese al teatro en compañía de Laura. Entramos en el vestuario, y allí, quitándose el vestido que llevaba se puso otro magnífico para presentarse en la escena. Así que empezó la representación, me llevó Laura á un sitio desde donde podíamos oír y ver perfectamente. Desagradome la mayor parte de los representantes, sin duda porque ya estaba predispuesto contra ellos en virtud de lo que le había oído á don Pompeyo. Con todo eso fueron muy

aplaudidos, aunque algunos me hicieron recordar la fábula del lechoncillo.

Tenía Laura gran cuidado de irme diciendo el nombre de los comediantes y comediantas conforme iban saliendo al teatro, y no contenta con nombrarlos, hacia un retrato satírico de cada uno. Este, decía, es un atolondrado; aquel un insolente; aquella melindrosa que ves, cuyo aire es más descarado que gracioso, se llama Rosarda, y fué muy mala adquisición para la compañía. Más valdría que se marchara con la que se está formando de orden del virey de Nueva España, y va á salir inmediatamente para América. Mira bien aquel astro luminoso que acaba de presentarse, aquel bello sol que va caminando á su ocaso: llámase Casilda; y si cada uno de los amantes que ha tenido la hubiera contribuido con una piedra labrada para fabricar una pirámide, como dicen que en otro tiempo lo hizo cierta reina de Egipto, podría haber erigido una que llegase al tercer cielo. En fin, á cada cual fué pegando Laura su parchecito. ¡Qué mala lengua! ni aun á su misma ama perdonó.

Sin embargo de esto, confieso mi flaqueza, estaba yo apasionado de ella, aunque su carácter, moralmen-

te hablando, nada tenía de bueno. De todos decía mal con tanta gracia, que me gustaba hasta su misma malignidad. En los intermedios se levantaba para ir á ver si Arsenia necesitaba algo, y en vez de volver prontamente, se entretenía tras del teatro á recoger los requiebros y lisonjas que le decían los hombres. Una vez la seguí para observarla, y ví que tenía muchos conocidos. Noté que tres comediantes, uno en pos de otro, la detuvieron para hablarle, y observé que gastaban demasiada familiaridad. No me agradó esto mucho, y por la primera vez de mi vida comencé á experimentar lo que eran celos. Volvíme á mi sitio tan pensativo y melancólico, que Laura lo echó de ver luego que volvió. —¿Qué tienes, Gil Blas? me preguntó admirada. —¿Qué negro humor se ha apoderado de tí desde que te dejé? Muestras un semblante triste y sombrío, que no se ve á que atribuirlo. Y lo peor es, reina mía, que es con sobrada razón, le respondí. Me parece que andas algo suelta, y esto me da que pensar á mí más que á tí mi pensamiento. Yo mismo acabo de verte muy alegre y divertida con los comediantes... Al oír esto, dijo ella, soltando una grandísima carcajada: Vamos claros, que es gracioso e-